

LUGARES DE MEMORIA EN AMÉRICA LATINA: COORDENADAS DE UN DEBATE

Por Ana Longoni

En el 2013 tuve la oportunidad de ver en Buenos Aires la obra teatral *Villa+Discurso*, escrita y dirigida por el joven dramaturgo chileno Guillermo Calderón. En su primera parte, tres actrices protagonizan un encendido debate llevando hasta el extremo distintas posturas sobre qué corresponde hacer con Villa Grimaldi, lugar en donde funcionó un emblemático centro de exterminio y tortura durante la dictadura de Pinochet. Un dato nada menor es que la obra se representó inicialmente en la misma Villa Grimaldi y en otros excentros clandestinos de detención, tortura y exterminio, como disparador de una discusión entre los presentes que se prolongaba más allá del hecho teatral. Las tres posiciones sintetizan, llevándolos al paroxismo, argumentos o estrategias que habitualmente surgen ante la pregunta sobre qué hacer en los espacios de memoria. Las resumo: una, demoler el siniestro edificio para dar lugar a que brote un parque, un lugar vital que se oponga a la muerte que allí reinó; dos, dejarlo intacto, sin intervención alguna, para no borrar las (muchas veces escasas) huellas del horror y no olvidar —nunca olvidar— lo sucedido; tres, convertir el espacio en

un museo de arte contemporáneo, esto es, recurrir a montajes interactivos, instalaciones y otros recursos museísticos para impactar, conmocionar y sensibilizar a los espectadores que se acerquen al lugar, muchos de ellos desconociendo el horror ocurrido.

Con notable capacidad de síntesis y una enorme dosis de ironía, la escena logra condensar un debate álgido y a veces paralizante en torno a los sitios de memoria. En los últimos años se han propagado en buena parte de América Latina iniciativas de este tipo, especialmente en conmemoración de las víctimas de los cruentos procesos de violencia política, masacre y terrorismo de Estado acontecidos en nuestra historia reciente. Es evidente que este fenómeno no puede pensarse sin considerar el auge memorialístico que caracteriza a la sociedad contemporánea globalmente, cuya profusión, según advirtió Andreas Huyssen (2002), puede provocar amnesia en lugar de activar un ejercicio crítico de memoria. Sin olvidar dicho marco (y aquella advertencia), cabe considerar las especificidades históricas y políticas que

Arriba: Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, Parque de la Memoria, Buenos Aires 2014. Foto: cortesía del Parque de la Memoria.

Abajo: exposición «Proyecto Archivos del Terror: Apuntes sobre el Plan Cóndor», de Carlos Trilnick, en Sala PAYS del Parque de la Memoria, Buenos Aires, marzo – abril del 2014. Foto: Oliver Kornblit.



transitan los distintos países de nuestro continente para evaluar con justeza las políticas de la memoria que en cada caso se impulsan y las formas que adoptan sus inscripciones territoriales. Por ejemplo, las marcadas diferencias entre los procesos de transición de la dictadura a la democracia¹ implican caminos contrastantes al dirimir hoy públicamente lo acontecido desde el léxico mismo con el que se piensan los procesos. Para el contexto político argentino, donde una prolongada y sostenida lucha llena de reveses en reclamo de verdad y justicia y la voluntad política de

un gobierno han llevado finalmente a los responsables del genocidio (perpetrado por la dictadura que tuvo lugar entre 1976 y 1983) a los tribunales y a la cárcel común, palabras como *reconciliación* o *perdón* son francamente evitadas —por no decir repudiadas—. Sin embargo, esos conceptos concitan en cambio un fuerte acuerdo en otros contextos, como el colombiano, donde el conflicto no está ni clausurado ni saldado sino dolorosamente abierto e irresuelto, dirimiéndose en el presente.

¿De qué lugares hablamos?

El francés Pierre Nora (1997) incluye en la noción «lugares de memoria» tanto espacios (más o menos permanentes como los memoriales, los monumentos, los archivos y los museos, como intervenciones de

1 Los triunfantes golpes de Estado recientes en Honduras y Paraguay clausuraron la posibilidad de hablar de «últimas dictaduras» al referirnos a los regímenes cívico-militares que acontecieron entre los años sesenta y los ochenta en buena parte de América Latina.



Memorial del 68, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Universidad Autónoma de México, Tlatelolco, México, 2014. Foto: cortesía del CCUT.

carácter efímero o ubicuo (como conmemoraciones, ciertos acontecimientos culturales y políticos y otros objetos de memoria). Desde esta perspectiva, el concepto «lugares de memoria» se expande no solo a instituciones sino también a señalamientos, rituales y prácticas tanto colectivas como íntimas. Pensar así los lugares de memoria supone avanzar en el diagrama de una cartografía dispersa y múltiple que entrecruza referencias geográficas y cronológicas, tiempos y espacios superpuestos e imbricados. La idea de *lugar* como localización física se encima a la de ubicación temporal, un espacio tramado por el devenir histórico y el acontecer político.

En el caso de los emplazamientos permanentes, cabe distinguir entre los memoriales en homenaje a las víctimas de la violencia emplazados en espacios urbanos no connotados hasta entonces por esa siniestra historia, y aquellos espacios donde acontecieron crímenes de Estado, que funcionaron como sedes de la acción represiva y que han sido convertidos en lugares de memoria a partir del reclamo persistente de las

víctimas sobrevivientes, sus familiares y los organismos de derechos humanos, así como por decisión política del propio Estado.

Ejemplos claros del primer conjunto son el Parque de la Memoria en Buenos Aires, ubicado en terrenos ganados al Río de La Plata —que fuera la tumba anónima de muchos desaparecidos arrojados en los vuelos de la muerte—; el Monumento a los Detenidos Desaparecidos en El Cerro de Montevideo, que se yergue como un pasadizo transparente de vidrio que permite ver los nombres de las víctimas de la dictadura uruguaya flotando en medio de la arboleda; el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en Bogotá, construido en el predio del antiguo Cementerio Central, que homenajea a las decenas de miles de víctimas del prolongado conflicto interno con una instalación de botellas cargadas de tierra y mensajes provenientes de distintos puntos del país; o la fuente *El ojo que llora*, emplazada en el Campo de Marte, en Lima, iniciativa de la artista Lita Mutal en conmemoración de las setenta mil víctimas de la guerra entre las guerrillas y el Estado peruano entre 1980 y 2000, en la que los nombres de muchas de ellas (en su mayoría campesinos andinos) se han escrito sobre guijarros con tinta que el paso del tiempo y el clima van borrando.

Un segundo conjunto corresponde a espacios previamente identificados con el accionar represivo, que cambian ahora de signo y de manos, operando toda una reversión simbólica. Incluye numerosos excéntricos clandestinos de detención de los quinientos que funcionaron en toda la Argentina, entre ellos la exEsma (Escuela Mecánica de la Armada), que fue entregada a un conglomerado de organismos de derechos humanos en el 2004, al igual que el excentro clandestino La Perla, en las afueras de Córdoba en el 2007, el Departamento de Informaciones de la Policía de la Provincia de Córdoba (D-2), ubicado a metros del Cabildo de la misma ciudad, que operó entre 1974 y 1980, y el Museo de la Memoria de Rosario que hoy se erige donde actuó el Comando del II Cuerpo de Ejército. Se suman en este grupo los excéntricos clandestinos chilenos Villa Grimaldi y Londres 38; así como el Memorial del 68 en Tlatelolco, México,

que ocupa el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, desde el cual los francotiradores reprimieron las manifestaciones estudiantiles del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas; y el Memorial da Resistência, sito en la antigua sede del Departamento Estadual de Ordem Política e Social de São Paulo entre 1940 y 1983, feroz agente represivo durante la larga dictadura brasileña (1964–1985).

Un tercer conjunto (que muchas veces se superpone con los dos anteriores) está constituido por aquellas iniciativas que cumplen una función crucial en tanto constituyen archivos y centros de documentación. Este tipo de iniciativas contribuyen a reunir y resguardar documentos, a recabar testimonios en tanto prueba (judicial) y ejercicio de memoria (personal y pública) no solo de la operatoria represiva, sino también de las historias de militancia y de los múltiples modos que asumió la resistencia al poder autoritario. Han sido pioneros en ese sentido el Archivo del Terror en Asunción, la DIPBA en La Plata, y el Archivo Provincial de la Memoria que funciona en el D-2.

Un cuarto y potente conjunto de lugares de memoria está dado por intervenciones efímeras, muchas de ellas no autorizadas y hasta clandestinas: manifestaciones, señalamientos, inscripciones callejeras, construcciones precarias que irrumpen en la disputa por la memoria, señalan la persistencia de un conflicto irresuelto y una voluntad colectiva o individual de sentar (otra) posición. En él podemos ubicar prácticas como la ronda que las Madres vienen realizando desde 1977 cada jueves en Plaza de Mayo² hasta los *escra-ches* surgidos en los años noventa en la Argentina y que han reverberado en muchas otras partes del mundo. *Escrachar* significa, en el lunfardo rioplatense, poner en evidencia, sacar a la luz. Este fue un tipo de acción directa impulsado por la agrupación H.I.J.O.S. frente a la impunidad avalada por las leyes del perdón

2 Cabe recordar que las Madres de Plaza de Mayo fueron descalificadas como «locas» por el discurso público de la dictadura y ocuparon un sostenido lugar de oposición a los sucesivos gobiernos democráticos que le siguieron, muy diferente al lugar de legitimidad que actualmente ocupan.

Realización de la baldosa conmemorativa de los trabajadores militantes de Astilleros Mestrina desaparecidos y asesinados en 1976, Buenos Aires, 2014. Foto: Barrios por la Memoria y la Justicia Zona Norte.



y los indultos. Ante la falta de justicia, se alentaba la condena social a los genocidas: que los vecinos y compañeros de trabajo de militares y policías represores, médicos apropiadores de bebés nacidos en cautiverio o secuestrados con sus padres, sacerdotes cómplices, conociesen su prontuario. También están las baldosas que distintas agrupaciones de vecinos colocan en los más diversos puntos para homenajear a víctimas concretas. Al transitar la ciudad nos topamos con esas piezas de cemento (de hechura artesanal, cada una diferente a todas las demás) en la puerta de una vivienda, una esquina, una fábrica o un colegio de donde se llevaron secuestrado a alguien, su nombre, la fecha, los datos biográficos y la condición militante. Si esas baldosas aparecen rotas, al tiempo son rehechas y reemplazadas. Conviven con señalamientos similares en homenaje a víctimas más recientes: las de los atentados terroristas contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (Amia) y la Embajada de Israel en Buenos Aires, o los cien jóvenes asesinados por la represión policial durante las protestas del 19 y 20 de diciembre del 2001.

Las estrategias desplegadas dentro de un lugar de memoria emblemático como es el extenso predio donde



Monumento a los Detenidos Desaparecidos del Cerro de Montevideo, Parque Vaz Ferreira, Montevideo, inaugurado en 2001. Foto: cortesía de Marisa Silva.

operó la Esma —que albergó el mayor centro clandestino de la dictadura argentina— contraponen, entrecocan o combinan variantes que parecen extraídas de la obra de Calderón: la demolición (fue la propuesta concreta del decreto firmado en 1998 por el entonces presidente argentino Menem), dejar intacto el sitio como prueba de lo acontecido (posición defendida por la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, que ha frenado judicialmente un proyecto museológico para el Casino de Oficiales, en donde eran recluidos y torturados los secuestrados) y aquellas iniciativas artísticas impulsadas desde el Centro Cultural Haroldo Conti que apelan a diversos lenguajes (artes visuales, fotografía, cine, música, ensayo, historieta, etc.), que suponen otros caminos para encarar el horror, nuevas preguntas ante las que no habrá nunca respuesta suficiente.

Tensiones

Para concluir con este sintético estado de la cuestión, pasaré revista a algunas preguntas y tensiones que atraviesan la gestión cotidiana de estos lugares de memoria. Aunque se suele insistir en que la memoria debe entenderse como necesariamente plural, y se espera que los lugares de memoria den cabida a relatos múltiples, dispares y en confrontación, pareciera que a la hora de definir un guion museográfico esa diversidad se desvanece y tiende a imponerse una memoria única, oficial, hegemónica y, sobre todo, lineal. Si bien, como ya se ha dicho, la construcción

de memoriales y museos de la memoria es un proceso creciente en buena parte del continente, el protagonismo que el Estado argentino ha asumido en la última década en este sentido ha llevado a muchos a advertir sobre el riesgo que implica la estatización o la institucionalización de la memoria, devenida en activa política pública, propositiva en todos los niveles de intervención (el educativo y el judicial, especialmente).

Si partimos de la certeza de que no existe memoria neutral sino voces autorizadas y voces silenciadas o denegadas, la dificultad que entraña una pedagogía de la memoria es albergar conflictos políticos y dilemas éticos. En ese sentido, la necesaria y legítima reivindicación de la víctima corre el riesgo de recaer en una construcción binaria, absoluta y deshistorizada, si escabulle reponer la complejidad de los contextos históricos que legitimaron la violencia armada o los consensos sociales que sostuvieron a las dictaduras.

¿Cómo dar cabida a una memoria plural? Ante el señalamiento de la escasísima presencia de las mujeres dentro de la exposición permanente del Memorial del 68 en México, se está trabajando actualmente a nivel institucional en un replanteamiento del guion. Varias estrategias se barajan para interpelar el relato oficial poniendo en evidencia sus elipsis. Una, rehacer dicho guion reponiendo la presencia de las mujeres, a partir de la introducción de fotos, documentos y

testimonios; dos, proponer un tipo de interferencia en el relato ya instituido, a partir de preguntas o señalamientos informales, inesperados, abruptos, que problematicen esa minoridad desde otra escala o registro; tres, dar cabida a propuestas transitorias (exposiciones temporales, seminarios, talleres, etc.) que partan del reconocimiento de esa negación y la piensen desde perspectivas teóricas e historiográficas que se activen en el tiempo presente.

¿A quiénes están destinados los lugares de memoria? En primera instancia, cobijan a las víctimas sobrevivientes, a los familiares y amigos más cercanos. Ante la ausencia de tumba de las víctimas, estos sitios devienen en espacio íntimo y colectivo de encuentro y duelo (parte de la metodología siniestra de la desaparición se basa en la ausencia de cuerpo, que habilita la negación del crimen por parte del Estado a la vez que condena a los deudos a un duelo infinito e incierto). Si bien esta función es por cierto significativa y nada deleznable, limitarse a ella encierra el riesgo del ensimismamiento.

Para lograr interpelar a sectores no afectados directamente (sobre todo las nuevas generaciones que no vivieron de manera directa el conflicto, aunque sí son herederos de sus secuelas), los lugares de memoria necesitan desplegar estrategias pedagógicas hacia el conjunto de la sociedad. Para ello es crucial conectar las violencias del pasado reciente con dimensiones históricas que se remontan muy atrás y que persisten en el presente: las formas que adopta la violencia institucional, los sistemáticos asesinatos de las Fuerzas Armadas sobre la población juvenil pobre (conocidos como *gatillo fácil* en la Argentina, o los casos de *falsos positivos* en Colombia), los desaparecidos en democracia, las mujeres y niñas víctimas de trata de personas, la segregación a la población campesina, a los afrodescendientes, a las comunidades aborígenes...

El filósofo Diego Tatián ha definido a los sitios de memoria como «lugares que piensan», dotándolos de un estatuto similar al de la obra de arte, capaz de

provocar una experiencia de disenso en el régimen de lo sensible. Hay que decir que, del mismo modo que sucede con las obras de arte, esa capacidad emancipatoria no está garantizada y debe replantearse y recrearse a cada paso. Por otra parte, al otorgar estatuto de obra a los rastros/restos de la víctima, los lugares de memoria no están exentos de los riesgos que supone la estetización o fetichización de la memoria.

Resistidos o consensuados, la aparición de estos lugares de memoria y sus diversas estrategias para volver presentes a los ausentes inscriben en nuestras coordenadas de vida y pensamiento una incisión que no puede pasarse por alto. Pugnando por articular y hacer visible y decible la experiencia extrema del trauma, estos lugares pueden incidir en el foro público a partir de un reconocimiento y una nominación que coadyuven en el impulso de procesos en pos de justicia y verdad, reparación y duelo.

Referencias

- Andreas Huyssen. 2002. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de de Cultura Económica.
- Nora, Pierre (ed.). 1997. *Les Lieux de mémoire*. Paris: Gallimard.

Ana Longoni

Escritora, investigadora del Conicet, doctora en artes y profesora de la Universidad de Buenos Aires y del programa de Estudios Independientes (Macba, Barcelona). Impulsa desde su fundación la Red Conceptualismos del Sur. Ha curado las exposiciones «El deseo nace del derrumbe» y «Perder la forma humana» (Madrid, Lima, Buenos Aires, 2012–2014).